



# Folleto de Información Oficial para el Votante

## 7 de mayo de 2019

### Transferencia de Territorio de La Honda Road Elección Especial Por Correo

Para solicitar una copia en Español de este folleto de información para el votante en formato accesible o asistencia para votar, por favor llame 888.SMC.VOTE (888.762.8683) o envíe un correo electrónico a registrar@smcacre.org.

Esta información electoral oficial es recopilada y distribuida por la  
**Oficina del Jefe Funcionario de Elecciones y  
Tasador-Secretario-Registrador del Condado**

40 Tower Road, San Mateo, CA 94402 Teléfono: 650.312.5222 Web: www.smcacre.org  
Síguenos en Twitter @smcvote Instagram @smcvote

1S

### 3 Pasos Fáciles para Votar por Correo

#### 1 Vote



Marque su boleta electoral y ponga su boleta electoral en el sobre.

**Cometió un error en su boleta electoral?** Nosotros le enviaremos otra a usted si recibimos su solicitud antes del 30 de abril.

Así es cómo:

- Llame o envíe un mensaje de texto a 650.312.5222.
- Envíe un correo electrónico a registrar@smcacre.org.
- Vaya a www.smcacre.org y utilice nuestro formulario de solicitud.
- Obtenga su boleta electoral de reemplazo en persona en el Centro de Votación listado a continuación.

#### 2 Firme Su Sobre

1. Firme al lado de la **X** en la casilla y escriba la fecha.

Su firma será comparada con la firma en su archivo del registro de votantes.

No se acepta poderes legales. La firma será comparada con la firma registrada. Los votantes discapacitados pueden usar una "marca", pero deben incluir la firma de un testigo.  
**SE REQUIERE LA FIRMA DEL VOTANTE PARA SU VERIFICACIÓN**

	Fecha 5/7/2019
--	-------------------

2. Selle el sobre.

#### 3 Devuelva su Boleta Electoral



Envíe su boleta electoral votada en el **SOBRE CON FRANQUEO PAGADO** con matasellos de fecha **7 de mayo**, y será contada si se recibe a más tardar el **10 de mayo**.



desde el **8 de abril hasta el 7 de mayo**

Entregue su boleta electoral votada en el buzón seguro disponible las 24 horas del día en el Centro de Votación listado abajo.



**7 de mayo, Día de Elección**  
Entregue su boleta electoral votada el Día de la Elección de 7 a.m. a 8 p.m. en el Centro de Votación indicado abajo.

#### Centro de Votación

La División de Registro y Elecciones — **40 Tower Road, San Mateo, CA 94402**

Oficina del Jefe Funcionario de Elecciones y Tasador-Secretario-Registrador del Condado de San Mateo

De lunes a viernes, abierto de 8 a.m. a 5 p.m.

**En el Día de la Elección, abierto entre 7 a.m. a 8 p.m.**

# Territorio de La Honda Road

## Iniciativa de Ley A

¿Se deberá transferir del Distrito Escolar Unificado de La Honda-Pescadero al Distrito Escolar de Portola Valley y al Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Sequoia el territorio de La Honda Road, que comprende 10 casas y 23 parcelas sin edificar de la Subdivisión La Honda Vista en el área no incorporada del Condado de San Mateo, de tal manera que por ley las personas con residencia en ese territorio sean residentes del Distrito Escolar de Portola Valley y del Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Sequoia, y estén sujetas a los impuestos sobre parcelas de dichos distritos, a partir del 1 de julio de 2020?

### Texto Completo

Transferencia de territorio del Distrito Escolar Unificado de La Honda-Pescadero al Distrito Escolar de Portola Valley y al Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Sequoia

Esta iniciativa de ley en la boleta electoral propone reorganizar el Distrito Escolar Unificado de La Honda-Pescadero, el Distrito Escolar de Portola Valley, y el Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Sequoia cambiando los límites de los tres distritos escolares de manera que las propiedades en La Honda Road, y descritas en los mapas intitulados “Subdivisión La Honda Vista” y que comprenden y se encuentran en las direcciones comúnmente conocidas como 110 La Honda Road, 110A La Honda Road, 13499 La Honda Road, 112 La Honda Road, 119 La Honda Road, 121 La Honda Road, 125 La Honda Road, 127 La Honda Road, 160 Sequoia Drive, y 102 HC 1, y 23 parcelas sin edificar interpuestas las cuales se encuentran actualmente en el Distrito Escolar Unificado de La Honda-Pescadero, estarán ubicadas en el Distrito Escolar de Portola Valley y el Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Sequoia a partir del 1 de julio de 2020. En conformidad con la ley, la iniciativa de ley propuesta haría que los residentes del territorio sean residentes del Distrito Escolar de Portola Valley y del Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Sequoia, con todos los derechos y responsabilidades de los demás residentes del distrito escolar a partir de la fecha de entrada en vigor. Los propietarios de las parcelas dentro del territorio estarían sujetos a todos los impuestos y otras obligaciones de las demás parcelas dentro del Distrito Escolar de Portola Valley y del Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Sequoia, tal como lo definan las leyes vigentes de dichos distritos escolares.

### Análisis Imparcial de la Iniciativa de Ley A

La Iniciativa de Ley A, si se aprueba, transferiría ciertas parcelas ubicadas en La Honda Road del Distrito Escolar Unificado de La Honda-Pescadero al Distrito Escolar de Portola Valley y al Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Sequoia.

De acuerdo con el Código de Educación de California, si una petición para transferir un territorio de un distrito escolar a otro es aprobada por el Comité del Condado sobre Reorganización de Distritos Escolares, se convoca una elección para que los votantes en el territorio afectado decidan si aprobar o no la transferencia propuesta. El Comité del Condado sobre Reorganización de Distritos Escolares ha aprobado una petición para transferir territorio del Distrito Escolar Unificado de La Honda-Pescadero al Distrito Escolar de Portola Valley y al Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Sequoia.

Para los propósitos de la Iniciativa de Ley A, el territorio afectado se conoce como el Territorio de La Honda Road, el cual comprende 23 parcelas sin edificar y las siguientes 10 casas de la Subdivisión La Honda Vista: 102 HC 1; 110 La Honda Road; 110A La Honda Road; 13499 La Honda Road; 112 La Honda Road; 119 La Honda Road; 121 La Honda Road; 125 La Honda Road; 127 La Honda Road; y 160 Sequoia Drive.

Si es aprobada por una mayoría de los votantes cualificados en el Territorio de La Honda Road, todas las parcelas en el Territorio de La Honda Road se transferirán del Distrito Escolar Unificado de La Honda-Pescadero al Distrito Escolar de Portola Valley y al Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Sequoia. Después de la transferencia, las parcelas en el Territorio de La Honda Road estarán sujetas a todos los impuestos sobre parcelas y otras obligaciones financieras aplicadas por el Distrito Escolar de Portola Valley y el Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Sequoia. La transferencia entrará en vigor el 1 de julio de 2020.

Un voto “sí” es un voto para aprobar la transferencia del Territorio de La Honda Road del Distrito Escolar Unificado de La Honda-Pescadero al Distrito Escolar de Portola Valley y al Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Sequoia, a partir del 1 de julio de 2020.

Un voto “no” es un voto para desaprobado la transferencia del Territorio de La Honda Road del Distrito Escolar Unificado de La Honda-Pescadero al Distrito Escolar de Portola Valley y al Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Sequoia, lo que significa que el Territorio de La Honda Road permanecería en el Distrito Escolar Unificado de La Honda-Pescadero.